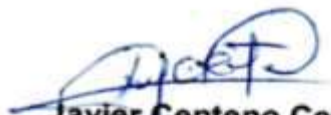


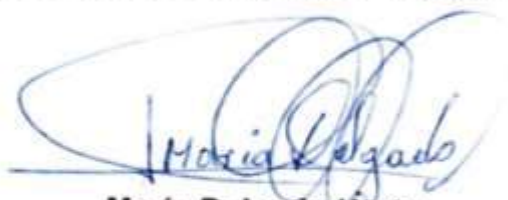
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ARROZ CRISTO REY S. A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la localidad de Nuevo Correagua de la Parroquia Charapotó, en la oficina de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE ARROZ CRISTO REY S. A. ubicada en el sitio Nuevo Correagua, siendo las tres de la tarde del veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la compañía, bajo la presidencia del Sr. Javier Centeno Centeno y como secretario el Sr. Victor Delgado Lucas en su calidad de gerente de la compañía, quien procede inmediatamente a tomar la lista de accionistas asistentes: Asociación de Participación Social de Correagua representada por la Sra. Maria Delgado Ureta, Asociación de Productores San Silvestre representada por el señor. Manuel Ureta Avila y Sr. Javier Centeno Centeno, contando además con la presencia de la ingeniera Noralma del Rocio Chávez López, contadora de la Compañía. Se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria publicada en el diario el día martes 20 de marzo en la página 13B que consta de los siguientes puntos 1. Constatación del quorum reglamentario, 2. Lectura de acta y comunicaciones 3. Informe del Gerente General, 4. Informe del Comisario, 5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017, 6. Tratar sobre las Utilidades del ejercicio económico del año 2017. Leído el orden del día fue aprobado por los accionistas presentes, seguidamente el señor presidente manifiesta que como escucharon la convocatoria a esta junta se la realizó por la prensa, sin embargo por un error no se consideraron los días que deben mediar entre la publicación y la convocatoria, razón por la cual solicita que contando con la presencia del 100% del capital pagado la junta se declare como Ordinaria Universal, propuesta que es aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a dar por instalada la Junta Ordinaria Universal de accionistas. Se continúa con el orden del día y en el primer punto se constata el quórum estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, en el segundo punto del orden del día el señor presidente dispone se de lectura al acta de la junta extraordinaria de accionistas de fecha 21 de diciembre del 2017 una vez leída es puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin ninguna observación, y también se da lectura a la convocatoria, en el tercer punto el señor gerente da lectura a su informe de actividades desarrolladas durante el periodo, entre los aspectos más importantes se destaca el trámite para la donación del Proyecto AVSF, solicitud de permisos de funcionamiento para la empresa, realización de seminarios y charlas para los accionistas y el personal administrativo, además informa sobre la gestión de los ingresos, compras y gastos incurridos en el ejercicio precedente; una vez leído deja a consideración de los accionistas presentes su informe, quienes aprueban el informe presentado por el gerente por unanimidad, en el cuarto punto el Sr. José Villanueva Lucas, en calidad de Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe en el cual señala que las operaciones contables de la compañía y los respectivos estados financieros se han preparado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Internacionales de información financiera NIIF, y que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de

diciembre de 2017. En el quinto punto se da lectura a los estados financieros de año 2017, los cuales son puestos a consideración de los accionistas presentes, quienes los aprueban por unanimidad. El en el sexto punto se trata sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017, sobre lo cual interviene la Sra. María Delgado Ureta y mociona que estas utilidades se registre en resultados acumulados para que en un futuro se puedan utilizar en la ampliación de los servicios que permitan mejorar los resultados de la compañía y luego se puedan distribuir, moción que fue aprobada por los accionistas presentes, quedando así estipulado que con el valor de \$4093.34 se registrará en los resultados acumulados. Habiendo cumplido con el orden del día fijado para esta junta se solicita un receso para elaborar la respectiva acta. Son las 17:horas, a la 17:30 se da a conocer que el acta esta lista procediendo a reinstalar la junta, se procede a dar lectura a la misma, y es puesta consideración de los accionistas quienes la aprueban sin modificación alguna. Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente, el señor presidente, dos accionistas y el señor secretario que lo certifica.



Javier Centeno Centeno
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Maria Delgado Ureta
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE PARTICIPACION
SOCIAL DE CORREAGUA- ACCIONISTA



Manuel Ureta Avila
PREPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SAN
SILVESTRE- ACCIONISTA



Victor Delgado Lucas
SECRETARIO DE LA JUNTA

